

México garantiza igualdad de recursos para que mujeres participen en política: ONU

CAROLINA GÓMEZ MENA

México es el país de la región que tiene una normativa que garantiza las mayores condiciones de igualdad en torno a los recursos públicos destinados a las candidaturas de mujeres, pues al menos 50 por ciento de los fondos son canalizados a ese aspecto, establece el estudio *Hacia la Democratización del Financiamiento de los Partidos Políticos y las Campañas Electorales en América Latina*, elaborado por ONU Mujeres Latinoamérica.

Acota que para que la paridad en América Latina y el Caribe sea una realidad, es fundamental que los países tengan una adecuada dotación de recursos que impulse la participación política de las mujeres.

El documento plantea que tres naciones, entre ellas México, han tenido los mayores avances en el rubro y añade que sólo 10 de los 18 países de la región analizados han incluido en sus legislaciones la previsión de asignar fondos públicos etiquetados por género destinados

al fortalecimiento de la participación de las mujeres dentro de los partidos u organizaciones políticas.

En el prólogo del análisis, María Noel Vaeza, directora regional de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe plantea la necesidad de que el financiamiento político no continúe siendo una barrera y limitante que desnivele la competencia electoral para las mujeres.

Advierte sobre la necesidad de fortalecer la normativa electoral y de partidos para garantizar la paridad y contemplan que el financiamiento no es sólo un mandato de los marcos internacionales y regionales de los derechos humanos, sino un compromiso con la democratización de instituciones que deben ser más representativas e incluyentes.

“El financiamiento directo otorgado a los partidos etiquetado por género, sólo está previsto en la legislación de tres países: México, Chile y Brasil. En ellos la normativa prevé asignar recursos específicos y diferenciados para las candidaturas de hombres y mujeres durante las campañas electorales”, dice el análisis.